

Bogotá D.C., 8 de agosto del 2025  
TVG-0801-2025-40

Señores

**Corporación Autónoma Regional de la Orinoquía – CORPORINOQUIA**

Subdirección de Control y Calidad Ambiental

Dirección: Carrera 23 # 18-31, Barrio El Gaván,  
Yopal, Casanare

**REFERENCIA: Contrato INVIAST No. 990 del 2022**

**ASUNTO: SOLICITUD DE PERMISO DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS, PAZ DE ARIPORO, CASANARE**

Yo, Olga Lucía Rodríguez Guzmán, identificada con cédula de ciudadanía No. 41.575.423, en calidad de representante legal del Consorcio TVG, de la manera más comedida solicito Permiso de Emisiones Atmosféricas para la instalación y operación de una planta de producción de mezcla de asfalto en el predio denominado La Brasileña LT1, ubicado en la vereda Carrastol, del municipio de Paz de Ariporo, departamento de Casanare.

La solicitud, permitirá atender las obras viales del Contrato 990 de 2022, celebrado entre el INVIAST y el CONSORCIO TVG, cuyo objeto es: **“Mejoramiento, mantenimiento, gestión social y ambiental sostenible de la conectividad Arauca - Casanare: Yopal - Paz de Ariporo, La Cabuya - Saravena y Tame - Arauca en los departamentos de Arauca y Casanare, en el marco de la reactivación económica, mediante el programa Vías para la Conexión de Territorios, el Crecimiento Sostenible y la Reactivación 2.0.”**

Se adjunta: Formulario Unico Nacional y sus documentos anexos.

**Para notificaciones:** Calle 100 # 13 – 21, Edificio Mega Tower en Bogotá D.C. y en los correos [grodcoic@grodc.com.co](mailto:grodcoic@grodc.com.co) y [carlos.cruz@grodc.com.co](mailto:carlos.cruz@grodc.com.co)

Cordialmente,



Representante legal  
Olga Lucia Rodríguez Guzmán

Anexas: lo anunciado